

Un Extraño Remedio para la Homosexualidad

Su legalización.

Ignacio Martín Baró, S. J.

"Cuando tomamos al hombre tal como es, lo hacemos peor; mas, cuando lo tomamos como debe ser, entonces lo obligamos a lo que puede ser." — GOETHE.

El pasado día 11 de febrero, la prensa difundió la siguiente noticia: "Legaliza Inglaterra el homosexualismo. Londres, febrero 11.—La Cámara de los Comunes aprobó hoy la legalización del homosexualismo entre varones adultos, practicado en privado." Por lo visto, los británicos se sintieron muy satisfechos, pues nos sigue diciendo la misma noticia que "el resultado fue recibido con atronadores aplausos de las galerías".

Queremos creer que esta ley no es sino un intento de comprensión, un intento por solucionar la difícil situación en que el homosexual se encuentra en nuestra sociedad. Ya lo hemos dicho: queremos creer. Pero, la verdad, no podemos. En el mejor de los casos, habremos de considerarlo como un intento fallido.

El problema de la homosexualidad no es tan sencillo, ni tan simple. En él podemos descubrir mil matices. Yo diría que, más que "homosexualidad, deberíamos hablar de homosexuales. Sin embargo, podemos analizar algunos aspectos comunes a la generalidad de los casos. Fijémonos en tres de ellos: el aspecto moral, el aspecto psicológico y el aspecto social. Aspecto moral, ya que el homosexual se siente culpable ante su propia conciencia y culpable ante las normas y criterios éticos. Aspecto psicológico, ya que la homosexualidad constituye un apartado de la patología sexual —lo que el mismo Freud admitió, aun cuando mantuviera que lo único que había hecho el homosexual era cambiar el objeto de su libido. Y, finalmente, aspecto social, ya que el homosexual se encuentra rechazado por la sociedad, que condena sus prácticas.

Frente a este triple aspecto, ¿qué valor tiene la ley que nos ocupa? No perdamos de vista cuál es la función de toda ley: conducir y ayudar a los miembros de la sociedad para que puedan realizar los fines de la sociedad y los suyos propios. Mas, en la presente ley, no encontramos ni orientación ni ayuda alguna. Simplemente, encontramos la sanción legal de un estado de hecho. Lo único que los señores británicos han hecho ha sido sancionar una práctica que, con su aprobación o sin ella, tiene lugar. ¿Qué beneficio se podrá obtener legalizando la homosexualidad? ¿Moral? De ninguna manera, ya que el homosexual se siente culpable frente a su propia conciencia y frente a las normas éticas que Dios ha plasmado en su naturaleza, no frente a una Cámara o un Senado, o una simple ley positiva, siempre discutible.

¿Psicológico? Mucho lo dudamos. Sancionar un estado de hecho mal puede solucionar un problema. Existe la homosexualidad, como existe el crimen y existe el robo. Y, sin embargo, a pesar de que los tres son estados de hecho, a nadie se le ocurre aprobar el crimen o el robo. Lo cual no quiere decir que equiparemos la homosexualidad con el crimen y el robo. La homosexualidad es una enfermedad patológica. Pero a nadie se le ocurre aprobar la psicosis y dejar que los psicóticos lo sigan siendo, y eso que la ocurrencia estadística de la psicosis es cada día mayor. Sencillamente, lo que se busca es curar al psicótico. Aprobar la homosexualidad equivaldría, en sana lógica, a dejar que los señores que padecen apendicitis se mueran bonitamente en su apendicitis, en lugar de tratar de curarlos. El hecho de que algo suceda no quiere decir que deba suceder, ni que debamos aprobarlo: si uno tiene apendicitis, lo enviamos a la clínica, y si tiene tendencias homosexuales, debemos buscar la forma de curarlo de su desviación sexual.

Así, pues, ni moral ni psicológicamente aporta ningún beneficio esta ley. ¿Lo aportará socialmente? ¿Conseguirá esta ley que el homosexual se sienta menos aislado, menos rechazado por la sociedad? Mucho lo dudamos. Porque, al aprobar la práctica privada del homosexualismo, en vez de integrar al homosexual en la sociedad, lo estamos apartando más, lo estamos encerrando en un auténtico "ghetto". Y si el "ghetto" ya se da —como se da, de hecho— estamos condenando irremisiblemente al homosexual a un auténtico ostracismo social.

El homosexual necesita comprensión y ayuda. Pero hay que reconocer que, frente a este problema, la ciencia está todavía en pañales. Hay que comprender y ayudar al homosexual, ciertamente, pero nuestra ayuda nunca puede consistir en una aprobación ligera de sus prácticas. Nadie se curará jamás de su apendicitis por el hecho de que los demás aprobemos el apendicitis como dolencia muy común. Si de comprensión y ayuda se trata —y ambas son muy necesarias—, ayudemos al homosexual curándole de su homosexualidad. Claro que eso implica mucho estudio y mucho trabajo. Lo otro, el dejarle seguir su camino, es lo cómodo. Pero no lo cristiano. Ni siquiera lo humano. Aprobar las prácticas homosexuales no es dar un paso adelante, sino un paso atrás, y muy lamentable... piensen lo que piensen los británicos.